



Módulo escalón- rampa, y media altura efectiva de contrahuella.

Puede verse un vídeo explicativo en
<https://www.youtube.com/watch?v=6I-s7CPVgC8>



Esta obra se publica bajo una
[Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)



Nota de la organización

Módulo escalón-rampa, y media altura efectiva de contrahuella.

La idea aquí presentada es un desarrollo comercial que el propio autor propone para ser replicada por usuarios particulares siempre y cuando no se haga uso comercial de ella. El autor nos hizo llegar esta aclaración:

“Le informo que dispongo de los derechos comerciales de esta tecnología, ya que la he patentado. De todos modos, como se trata de una adaptación extremadamente sencilla de construir con nociones básicas de bricolage, no tengo inconveniente en divulgarla para uso particular, pero no comercialmente, claro. Intentaré enviarle algún archivo extra con la información detallada del método constructivo lo antes posible, aunque creo con el vídeo adjunto está suficientemente claro para un iniciado en bricolage.”

“Como les comenté, cualquier aficionado al bricolaje podría construir estos módulos por sí mismo, ya sea con madera o con otros materiales compuestos (e.g. paneles sandwich XPS + aglomerado de madera y losetas PVC). De todos modos, **ofrecemos soporte técnico** para la construcción de esta ayuda técnica, a cualquier particular que no quiera o desee adquirir la versión comercial.”

Breve descripción

Estos módulos escalón-rampa a medida, se construyen e instalan sin obras sobre las escaleras existentes, y su original diseño, facilita el tránsito a usuarios de carritos, cochecitos de bebé, carretillas, sillas de ruedas (mejor motorizadas o con acompañante), o personas que sólo pueden subir peldaños bajos.

En los siguientes enlaces a vídeos

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/fabrica-de-ideas/fabrica-ideas-inventa-walketroll/1564548/>, se observa el funcionamiento de esta escalera-rampa
<https://www.youtube.com/watch?v=zAFlyDM1JK8>.

Para quién se hizo y con qué objeto

Estos módulos se han aplicado en varias viviendas unifamiliares que no disponían de espacio para instalar una rampa de baja pendiente, en las que viven familiares mayores, que no disponen de recursos suficientes para instalar un salva escaleras o ascensor convencionales.

Estos módulos escalón-rampa permiten a los usuarios de carritos, cochecitos de bebé, o incluso sillas de ruedas (mejor motorizadas), transitar por ellas sin sobresaltos. Además, si se utilizan alternadamente, facilitan el tránsito a aquellas personas que sólo pueden subir peldaños bajos.

Materiales y herramientas utilizadas

Paneles madera+XPS.

Losetas PVC.

Proceso de elaboración paso a paso

Cada módulo se forma con varios paneles de madera+XPS apilados, cortados a medida de la escalera y del ancho de vías de los carritos, según la forma indicada en las fotografías y vídeos adjuntos. Estos módulos se cubren con losetas PVC para dar un acabado final óptimo a la escalera.

En el siguiente enlace a un vídeo, se observa una parte del proceso de instalación:
<https://www.youtube.com/watch?v=6l-s7CPVgC8>

Precauciones

Como en cualquier escalera, por seguridad se recomienda usar siempre el pasamanos.

Autores y datos de contacto

Apellidos: Gómez Varela

Nombre: Vicente

Dirección: Paseo de los Artilleros, 19 ***

Código Postal : 28032

Ciudad: Madrid

País: España

Teléfono: 658035***

Correo electrónico : license@walketroll.com

Galería de imágenes.



Imagen del módulo escalón-rampa colocado en una escalera.



Imagen del módulo escalón-rampa colocado en una escalera.



Imagen del módulo escalón-rampa colocado en una escalera. Vista desde arriba.



Uso del módulo con un carro de mano.



Uso del módulo con un carro de mano.

[11] E3 1076844 U

[21] U 201230230 (0)

[32] 02-03-2012

[81] E06C 6/42 (2006.01)

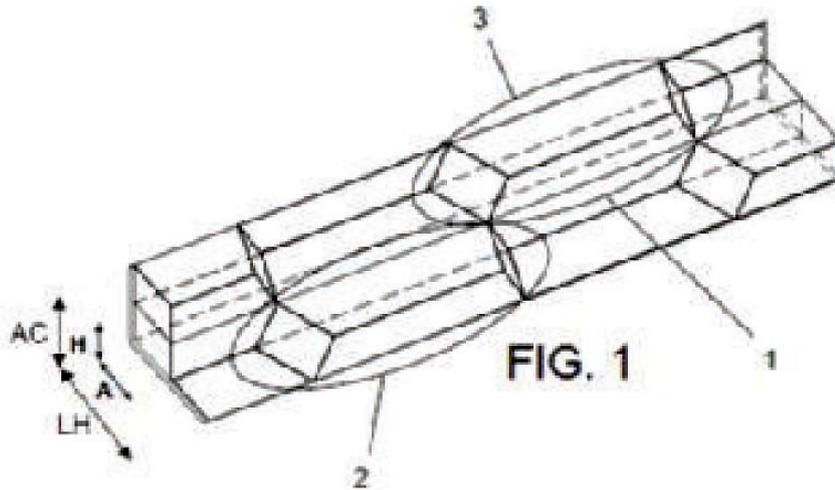
[94] ESCALERA-RAMPA MODULAR

[11] VICENTE MIGUEL GOMEZ VARELA

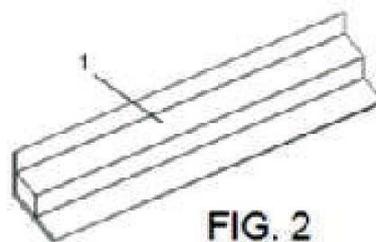
[14] Carmen Morales Durán

- [82]** 1. Escalera-rampa modular, destinada a colocarse sobre cada escalón de una escalera, caracterizada porque comprende al menos:
- un módulo auxiliar (1) con forma de hexaedro rectangular, cuya anchura (A) y altura (H) son la mitad de la longitud de la huella (LH) y altura de contrahuella (AC), respectivamente, del escalón original;
 - al menos dos módulos peldaño-rampa (2, 3), con forma de hexaedro, cuya altura (H) y anchura (A) son iguales respectivamente a la altura (H) y anchura (A) del módulo auxiliar (1), y donde sus caras superior (S2, S3) e inferior (I2, I3) son trapecios isósceles paralelos a la huella, mientras que sus caras anterior (A2, A3) y posterior (P2, P3) son trapecios isósceles paralelos a la contrahuella, y las caras laterales (L2, L2', L3, L3') son romboides oblicuos a la huella y contrahuella, de manera que la arista común de las caras superior (S2, S3) y anterior (A2, A3) de los módulos peldaño-rampa (2, 3) constituye la base menor de los trapecios de dichas caras (S2, A2, S3, A3), y tal que las diagonales de los romboides de las caras laterales (L2, L2', L3, L3'), que unen los vértices de las bases mayores de los trapecios de las caras superior (S2, S3) y anterior (A2, A3), sean paralelas; estando colocados los módulos peldaño-rampa (2, 3) uno al lado del otro y adyacentes por un solo vértice entre sí, disponiéndose en paralelo y alternadamente delante y encima del módulo auxiliar (1), adyacentes todos ellos con este último, cara con cara.
2. Escalera-rampa modular, según reivindicación 1, caracterizada porque los módulos peldaño-rampa (2, 3) se encuentran unidos de manera fija al módulo auxiliar (1).
3. Escalera-rampa modular, según reivindicación 1, caracterizada porque el módulo peldaño-rampa (3) situado encima del módulo auxiliar (1) se encuentra unido a éste de forma fija, mientras que el módulo peldaño-rampa (2) situado delante del módulo auxiliar (1) se encuentra unido a este módulo auxiliar (1) de manera abisagrada a través de un eje que pasa por la arista superior y posterior del módulo peldaño-rampa (2) que coincide con la arista superior y anterior del módulo auxiliar (1).

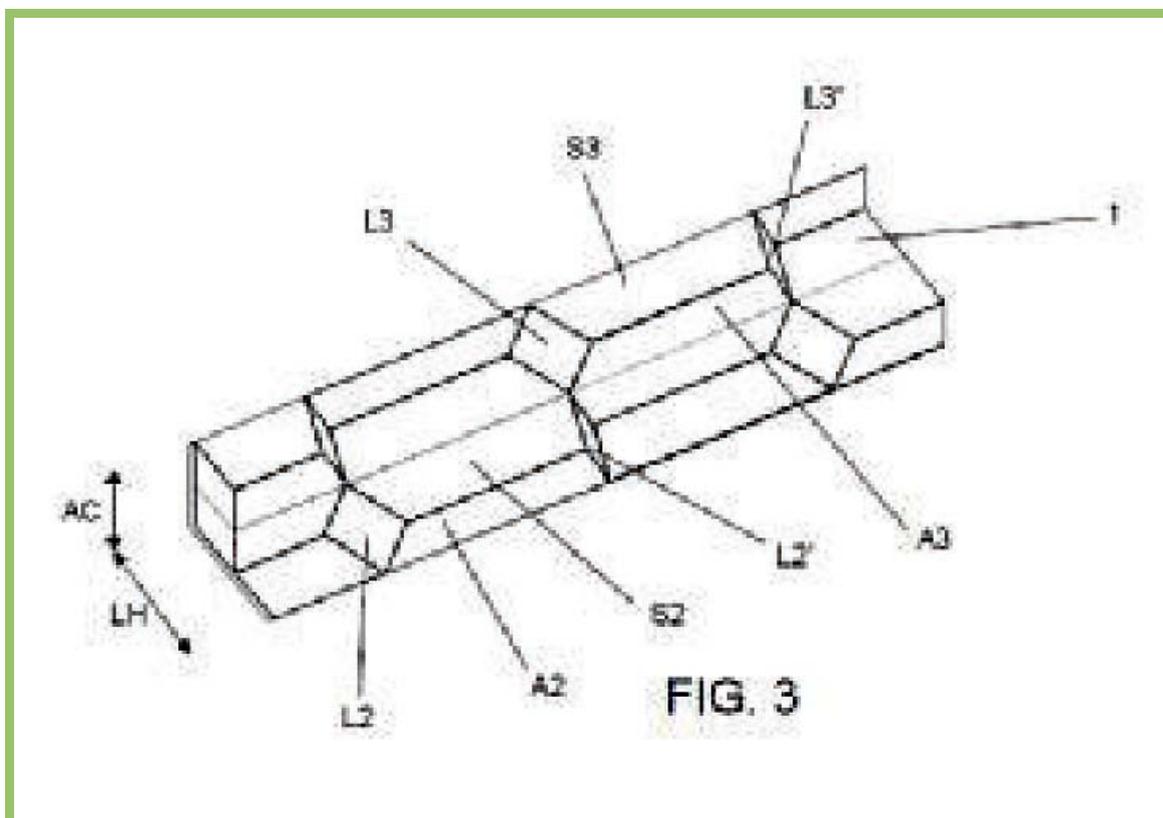
Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetin Oficial de la propiedad Industrial. (1).



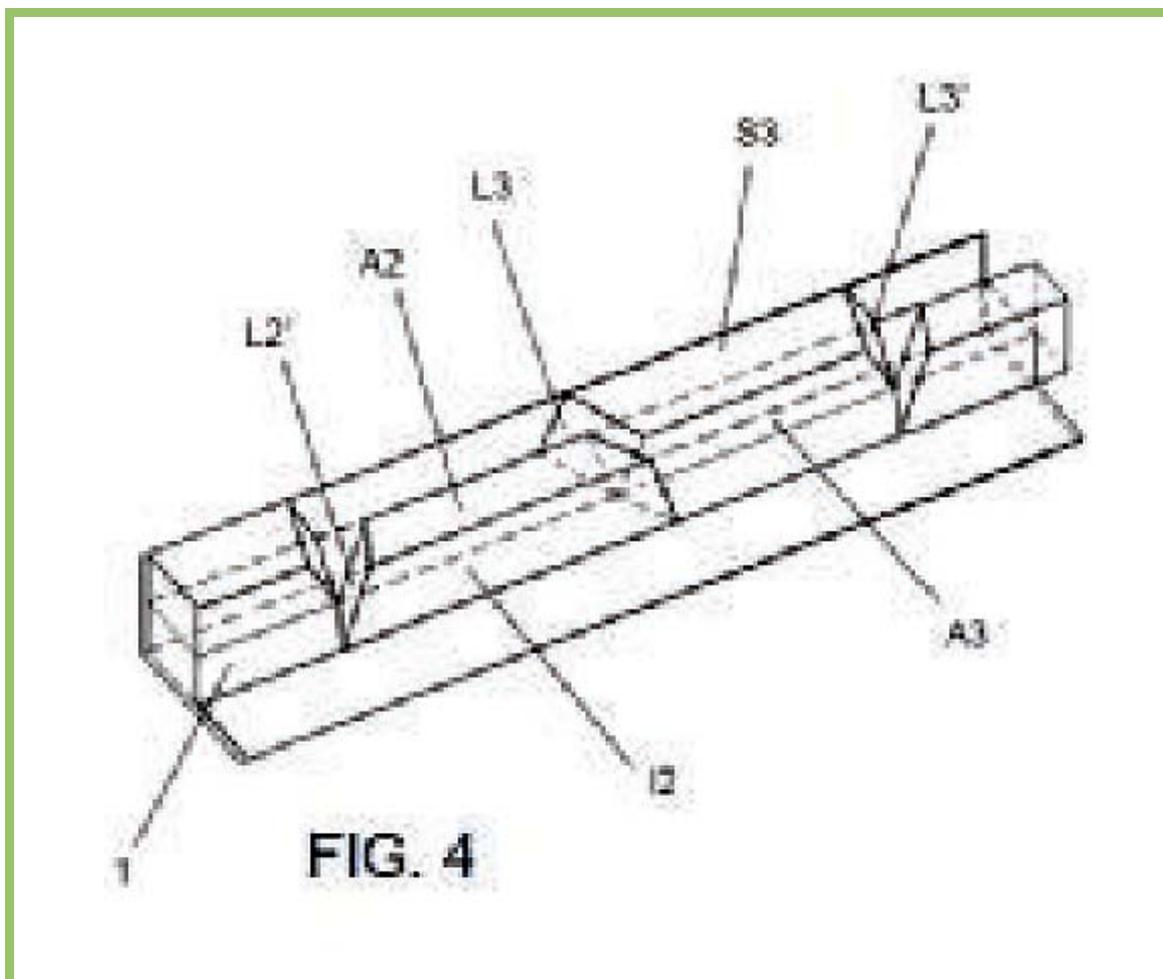
Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetín Oficial de la propiedad Industrial. (2).



Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetín Oficial de la propiedad Industrial. (3).



Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetin Oficial de la propiedad Industrial. (4).



Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetin Oficial de la propiedad Industrial. (5).

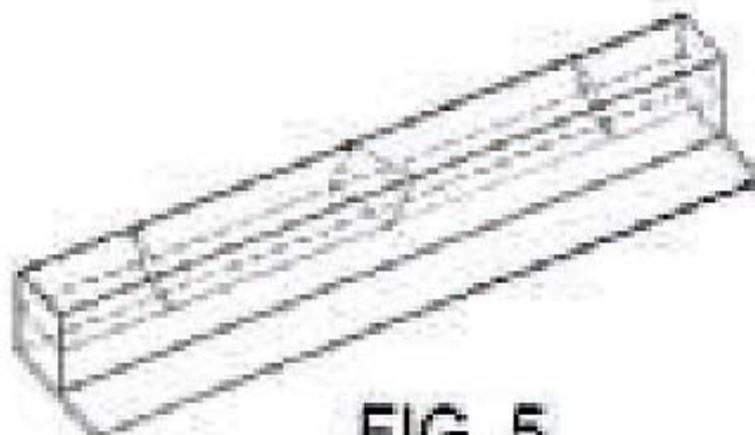
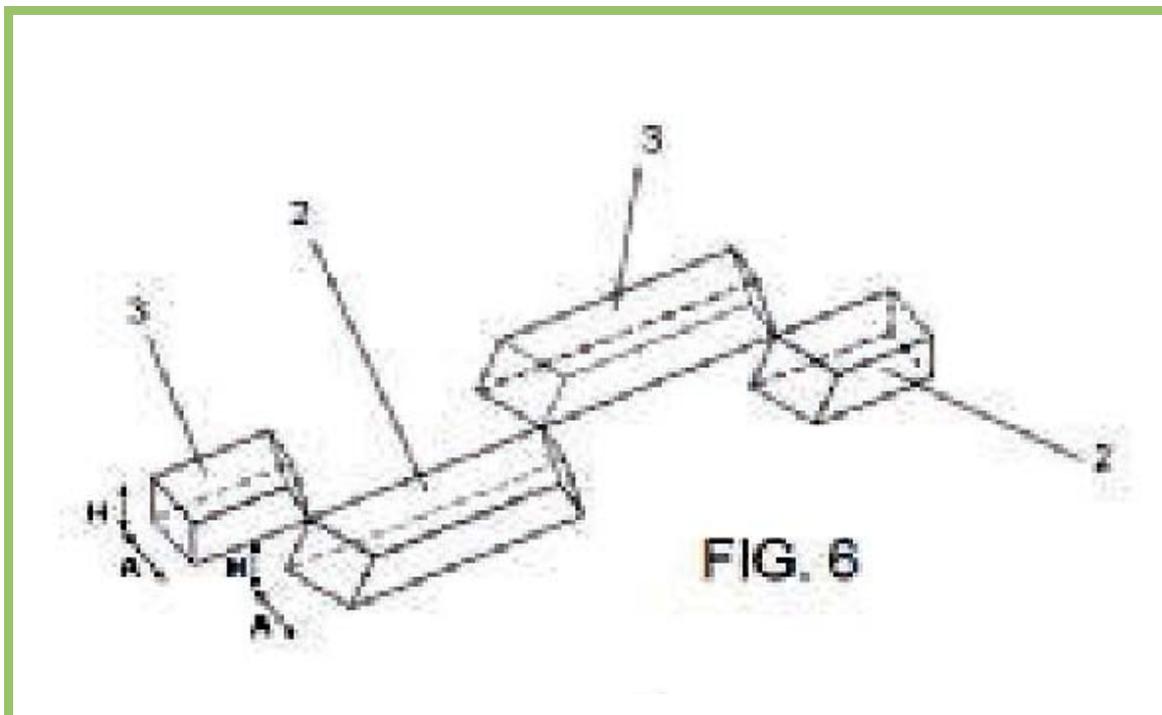


FIG. 5

Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetín Oficial de la propiedad Industrial. (6).



Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Boletín Oficial de la propiedad Industrial. (7).

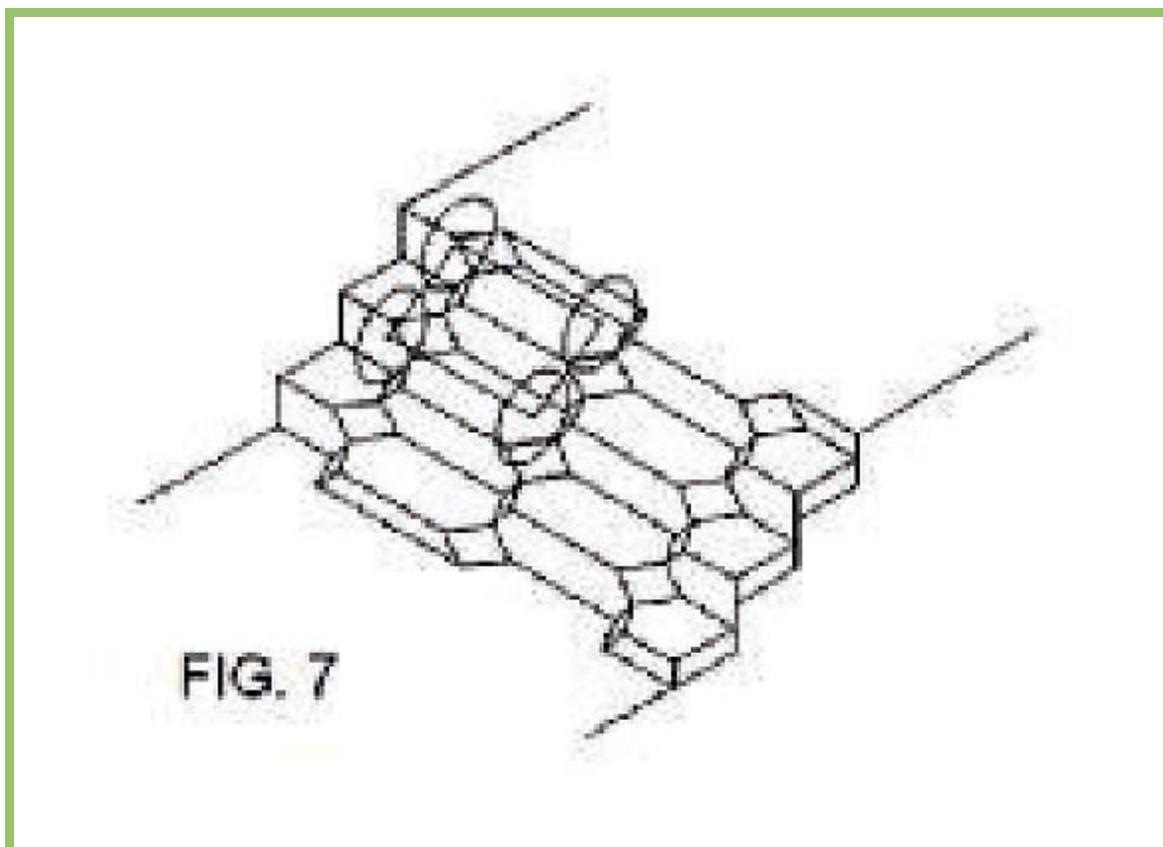


FIG. 7

Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetin Oficial de la propiedad Industrial. (8).

11 ES 1076646 U

21 U 201230243 (2)

22 06-03-2012

51 A47B 91/02 (2006.01)

54 ELEMENTO NIVELADOR

71 CATALONIA INVESTMENT PROJECTS, S.L.

74 Jorge Isern Jara

- 57 1. Elemento nivelador, en particular adecuado para la nivelación de mobiliario, maquinaria o similar sobre una superficie, caracterizado por el hecho de que comprende un tramo de vástago alargado que presenta un tramo con una superficie con relieve, un cabezal y una extensión que sobresale axialmente desde el extremo opuesto del cabezal que incluye que tiene al menos dos tramos de distinto diámetro, separados por un resalte diametral, en el que la superficie del cabezal orientada hacia la extensión presenta un tramo escalonado circunferencial.
2. Elemento nivelador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la superficie con relieve está constituida por una pluralidad de resaltes distribuidos radialmente.
3. Elemento nivelador según la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que la superficie con relieve consiste en un filete de roscado.
4. Elemento nivelador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que está insertada en la extensión un elemento de tope con una planta circular y un orificio central pasante capaz de bascular con respecto al eje longitudinal del vástago, teniendo dicho orificio central pasante dos tramos de distinto diámetro.
5. Elemento nivelador según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que el elemento de tope está hecho de material plástico moldeable por inyección.
6. Elemento nivelador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cabezal es del tipo tuerca hexagonal.
7. Elemento nivelador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que incluye una rueda dentada con un orificio

Descripción con esquemas de la idea y que han sido publicados en el Bolñetín Oficial de la propiedad Industrial. (9).